

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 27 de Febrero de 1981.-

Visto el presente expediente Nº // // // // //  
291.031/80 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el cual se tramita una licitación, a los efectos de lograr la provisión de repuestos / para máquinas de escribir, para el Departamento de Producción, Mantenimiento y Suministros, y de conformidad con el Art. 56, Inc. 1º de la Ley de Contabilidad y lo establecido por Acordada Nº 17/79,  
SE RESUELVE

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración, a convocar una licitación conforme al / pliego y cláusulas particulares obrantes a fs. 11/17.

2º) El presente gasto que asciende a la suma de PESOS: VEINTISEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL CUATROCIENTOS (\$ 26.300.400.-), se imputará de la / siguiente manera:

- \$ 90.000.- A la Cuenta "Textiles y confecciones" (1-05-002-1-12-1210-203),
- \$ 976.800.- A la Cuenta "Cueros, plásticos, caucho y sus manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-208) y
- \$25.233.600.- A la Cuenta "Metales comunes y sus manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-210)

del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del corriente año.-

3º) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.\*

b.m./G

